

**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	11-B00-1-M1C017P-0002135-E-L-K (N33)
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Jefe de División de Ingeniería de Software y Administración de Bases de Datos
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	L De libre designación
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
RAMA DE CARGO	Informática
TIPO DE FUNCIONES	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECTOR DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	
Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.	
VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN	
Desarrollar e implementar las propuestas de normas, políticas, programas, estrategias, objetivos y metas para el diseño, administración y desarrollo de bases de datos y sistemas de información y aplicaciones informáticas de carácter institucional, en apego a la legislación informática vigente, con el propósito de contribuir en la optimización y mejor realización de las tareas del Instituto.	
III. FUNCIONES	
DESCRIPCION DE LA FUNCION ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO	
1	Presentar a la Dirección las propuestas de normas, políticas, programas, estrategias, objetivos y metas para la administración y desarrollo de las bases de datos institucionales, implantar lo aprobado y supervisar su cumplimiento.
2	Supervisar la instalación de las aplicaciones informáticas desarrolladas por la Dirección, con el propósito de apoyar las labores técnicas y administrativas del Instituto.
3	Supervisar el funcionamiento de los sistemas de información desarrollados e implantados por la Dirección, con el propósito de programar su mantenimiento preventivo.
4	Supervisar la aplicación y seguimiento de las normas técnicas que se definan en materia de ingeniería de software, para el desarrollo y operación de sistemas de información.
5	Colaborar en el Mapeo entre los objetivos y metas institucionales, estableciendo por medio de una correcta administración de requerimientos y una estandarización en el diseño, construcción y arquitectura de soluciones de sistemas para definir los alcances que permitan lograr las mismas.
6	Coordinar, con la Dirección de Cómputo y Comunicaciones, el calendario y las acciones para proporcionar el mantenimiento correctivo de los equipos y plataformas de cómputo que soportan los sistemas de información a cargo de la Dirección.
7	Formular y establecer metodologías para el registro, clasificación y catalogación de los bienes informáticos asignados a la Dirección.
8	Supervisar y controlar las actividades de respaldo y recuperación de la información, así como de los sistemas en caso de catástrofe.
9	Notificar por los medios oficiales y brindar las asesorías necesarias a los usuarios en el trabajo con las tecnologías de la información específicas a los sistemas de información, cuando se programen actualizaciones o mantenimientos preventivos a los sistemas servicios hospedados en los servidores institucionales.
10	Asesorar, por medio de la capacitación, a los usuarios en el manejo de los sistemas y servicios informáticos instalados en los servidores institucionales.
11	Colaborar en el entendimiento de los procesos institucionales actuales en términos de personas, procesos, aplicaciones, información y servicios con la finalidad de facilitar los procesos de análisis y administración de requerimientos.
12	Organizar la consolidación de la información y la elaboración de la estadística de su competencia, e informar a la Dirección acerca del desarrollo y los resultados de sus funciones.
13	Coordinar, en conjunto con las áreas involucradas, la integración y actualización permanente de los sistemas y bases de datos institucionales.
14	Proporcionar y consolidar, en el ámbito de su competencia, la información de la Dirección para los Sistemas Institucionales y las estadísticas que se deriven, así como la solicitada por la Unidad de Enlace del Instituto, en el marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, supervisar su suficiencia, calidad y oportunidad.
15	Participar en la elaboración de los programas Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo, Operativo Anual, y reportes para los Sistemas Institucionales, en el ámbito de su competencia.
16	Atender las demás funciones que se le confieran conforme a su competencia.
IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.	

[Handwritten signature]

**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

TIPO DE RELACIÓN: <input style="width: 150px;" type="text" value="AMBAS"/>													
<p><i>Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.</i></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Internas: Con las unidades académicas y administrativas para la construcción de procesos sistemáticos para las tecnologías de la información.</p> <p>Externas: Con instituciones y organismos nac. e internacionales para para uso de aplicaciones institucionales</p> </div>													
<p><i>Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto</i></p> <p>Característica de la información: <input style="width: 400px;" type="text" value="LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJA REPERCUTE HACIA EL INTERIOR DE LA DEPENDENCIA"/></p>													
V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO													
<p>Puestos subordinados. <input style="width: 100%;" type="text"/></p> <p>Retos y complejidad en el desempeño del puesto. <input style="width: 100%;" type="text"/></p> <p><input style="width: 100%;" type="text"/></p>	<p><input style="width: 100%;" type="text"/></p> <p><input style="width: 100%;" type="text"/></p> <p><input style="width: 100%;" type="text"/></p>												
<p><i>Explicar brevemente la elección de los aspectos.</i></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>El puesto cuenta con 2 jefaturas de Departamento. El puesto enfrenta situaciones nuevas que requieren de un pensamiento analítico, interpretativo, evaluativo y/o constructivo y también de razonamientos apoyados en políticas y principios institucionales dirigidos al logro de objetivos específicos.</p> </div>													
<p>Debe declarar situación patrimonial. <input style="width: 50px;" type="text" value="Si"/></p>													
C. PERFIL DEL PUESTO													
I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO													
<p>NIVEL ACADÉMICO <input style="width: 150px;" type="text"/> LICENCIATURA O PROFESIONAL <input style="width: 150px;" type="text"/></p> <p>GRADO DE AVANCE: <input style="width: 150px;" type="text" value="TITULADO"/></p>													
<p>Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.</p> <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">ÁREA GENERAL</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">CARRERA GENÉRICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">INGENIERIA Y TECNOLOGIA</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">Computación e Informática</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">INGENIERIA Y TECNOLOGIA</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">Ingeniería</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">INGENIERIA Y TECNOLOGIA</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">Sistemas y Calidad</td> </tr> </tbody> </table>		ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA	INGENIERIA Y TECNOLOGIA	Computación e Informática	INGENIERIA Y TECNOLOGIA	Ingeniería	INGENIERIA Y TECNOLOGIA	Sistemas y Calidad				
ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA												
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	Computación e Informática												
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	Ingeniería												
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	Sistemas y Calidad												
II. EXPERIENCIA LABORAL													
<p>MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: <input style="width: 50px;" type="text" value="6"/></p> <p>Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.</p> <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">ÁREA GENERAL</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">ÁREA DE EXPERIENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">CIENCIA POLITICA</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">Administración Pública</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">CIENCIAS ECONOMICAS</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">Economía del Cambio Tecnológico</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">CIENCIAS TECNOLOGICAS</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">Tecnología de los Ordenadores</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">MATEMATICAS</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">Análisis y Análisis Funcional</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">CIENCIAS TECNOLOGICAS</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">Tecnología de las Telecomunicaciones</td> </tr> </tbody> </table>		ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA	CIENCIA POLITICA	Administración Pública	CIENCIAS ECONOMICAS	Economía del Cambio Tecnológico	CIENCIAS TECNOLOGICAS	Tecnología de los Ordenadores	MATEMATICAS	Análisis y Análisis Funcional	CIENCIAS TECNOLOGICAS	Tecnología de las Telecomunicaciones
ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA												
CIENCIA POLITICA	Administración Pública												
CIENCIAS ECONOMICAS	Economía del Cambio Tecnológico												
CIENCIAS TECNOLOGICAS	Tecnología de los Ordenadores												
MATEMATICAS	Análisis y Análisis Funcional												
CIENCIAS TECNOLOGICAS	Tecnología de las Telecomunicaciones												
III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS													
<p>En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.</p>													

